

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

EGM Abastos-Collet Benicarló





JUNTA DIRECTIVA

En la Asamblea General celebrada en fecha 11 de marzo de 2022 se acordó designar por un plazo de 4 años a los componentes de la Junta Directiva de la EGM, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:	Martín José Ribes Lluch
Vicepresidente:	Fernando Ortiz Roca
Secretario:	Sergio Ortiz Bueno
Tesorero:	Ibán Montañés Foix
Vocal:	Constantino Sanz Arnau
Vocal:	Beatriz Febrer Rosales
Vocal:	Iñigo Prim Escribano
Gerente:	Laura Carmona Palà

Artículo 17.6 de los Estatutos: El mandato de los miembros de la junta directiva tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ejercer el cargo como máximo durante ocho años.

REUNIONES JUNTA DIRECTIVA EGM

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025 se han celebrado las siguientes reuniones de la Junta Directiva en la sede social de la EGM:

- ✓ 5 de marzo de 2025
- ✓ 7 de mayo de 2025
- ✓ 17 de junio de 2025
- ✓ 18 de septiembre de 2025
- ✓ 17 de octubre de 2025
- ✓ 11 de diciembre de 2025

Artículo 19.1 de los Estatutos: La junta directiva se reunirá como mínimo cada 3 meses.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO FIRMADO ENTRE EL MAYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ Y LA EGM

Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025 se han celebrado las siguientes reuniones de la Comisión de Seguimiento, normalmente en dependencias municipales:

- ✓ 14 de enero de 2025
- ✓ 8 de abril de 2025
- ✓ 7 de julio de 2025
- ✓ 14 de octubre de 2025



REUNIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

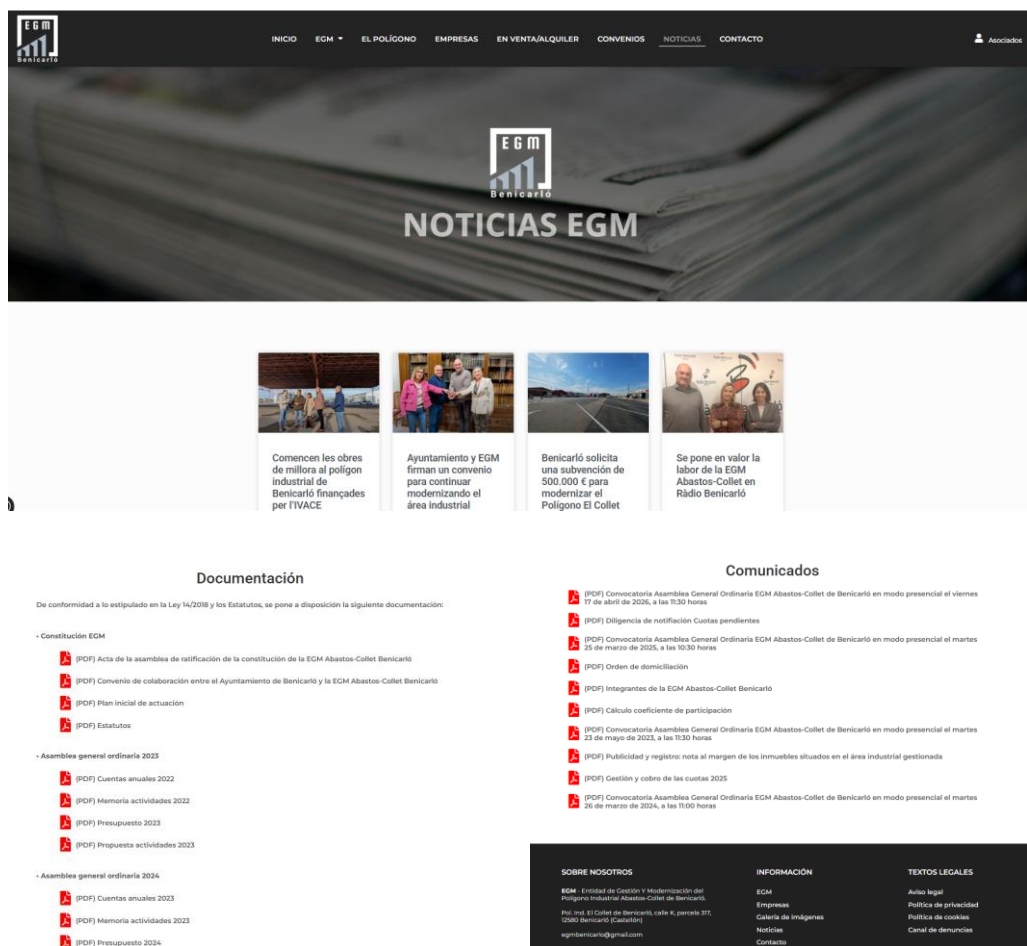
Desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025 se han celebrado las siguientes reuniones del Consejo de Desarrollo Local, normalmente en dependencias municipales:

- ✓ 13 de enero de 2025
- ✓ 13 de mayo de 2025
- ✓ 9 de septiembre de 2025



ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA EGM: CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CANAL DE DENUNCIAS

<https://egmbenicarlo.com/>



NOTICIAS EGM

- Comencen las obras de mejora al polígono industrial de Benicarló financiadas por IVACE
- Ayuntamiento y EGM firman un convenio para continuar modernizando el área industrial
- Benicarló solicita una subvención de 500.000 € para modernizar el Polígono El Collet
- Se pone en valor la labor de la EGM Abastos-Collet en Radio Benicarló

Documentación

De conformidad a lo estipulado en la Ley 14/2018 y los Estatutos, se pone a disposición la siguiente documentación:

- Constitución EGM
 - PDF Acta de la asamblea de ratificación de la constitución de la EGM Abastos-Collet Benicarló
 - PDF Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benicarló y la EGM Abastos-Collet Benicarló
 - PDF Plan Inicial de actuación
 - PDF Estatutos
- Asamblea general ordinaria 2023
 - PDF Cuentas anuales 2022
 - PDF Memoria actividades 2022
 - PDF Presupuesto 2023
 - PDF Propuesta actividades 2023
- Asamblea general ordinaria 2024
 - PDF Cuentas anuales 2023
 - PDF Memoria actividades 2023
 - PDF Presupuesto 2024

Comunicados

- PDF Convocatoria Asamblea General Ordinaria EGM Abastos-Collet de Benicarló en modo presencial el viernes 17 de abril de 2025, a las 11:30 horas
- PDF Diligencia de notificación Cuotas pendientes
- PDF Convocatoria Asamblea General Ordinaria EGM Abastos-Collet de Benicarló en modo presencial el martes 25 de marzo de 2025, a las 10:30 horas
- PDF Orden de demolición
- PDF Integrantes de la EGM Abastos-Collet Benicarló
- PDF Cálculo coeficiente de participación
- PDF Convocatoria Asamblea General Ordinaria EGM Abastos-Collet de Benicarló en modo presencial el martes 23 de mayo de 2023, a las 10:30 horas
- PDF Publicidad y registro: nota al margen de los inmuebles situados en el área industrial gestionada
- PDF Gestión y cobro de las cuotas 2025
- PDF Convocatoria Asamblea General Ordinaria EGM Abastos-Collet de Benicarló en modo presencial el martes 26 de marzo de 2024, a las 11:00 horas

SOBRE NOSOTROS

EGM - Entidad de Gestión Y Modernización del Polígono Industrial Abastos-Collet de Benicarló.
Pol. Ind. El Collet de Benicarló, calle K, parcela 317, 12080 Benicarló (Castellón)
egmbenicarlo@gmail.com

INFORMACIÓN

EGM
Empresas
Galería de imágenes
Noticias
Contacto

TEXTOS LEGALES

Aviso legal
Política de privacidad
Política de cookies
Canal de denuncias



EN VENTA / EN ALQUILER.

LA EGM ABASTOS-COLLET TIENE A SU DISPOSICIÓN INFORMACIÓN SOBRE LAS PARCELAS Y NAVES EN VENTA O ALQUILER UBICADAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL ABASTOS-COLLET DE BENICARLÓ.

- TRATO DIRECTO CON EL PROPIETARIO, SIN COMISIONES NI INTERMEDIARIOS

SOBRE NOSOTROS

EGM - Entidad de Gestión Y Modernización del Polígono Industrial Abastos-Collet de Benicarló.
Pol. Ind. El Collet de Benicarló, calle K, parcela 317, 12080 Benicarló (Castellón)
egmbenicarlo@gmail.com

INFORMACIÓN

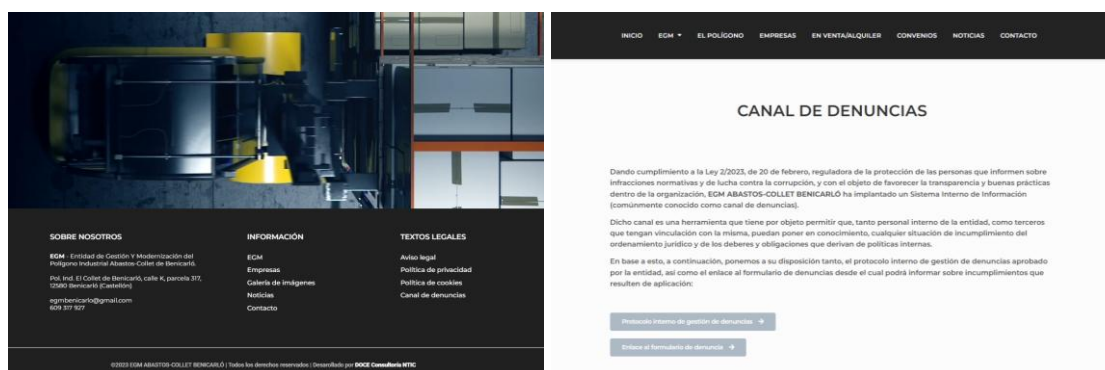
EGM
Empresas
Galería de imágenes
Noticias
Contacto

TEXTOS LEGALES

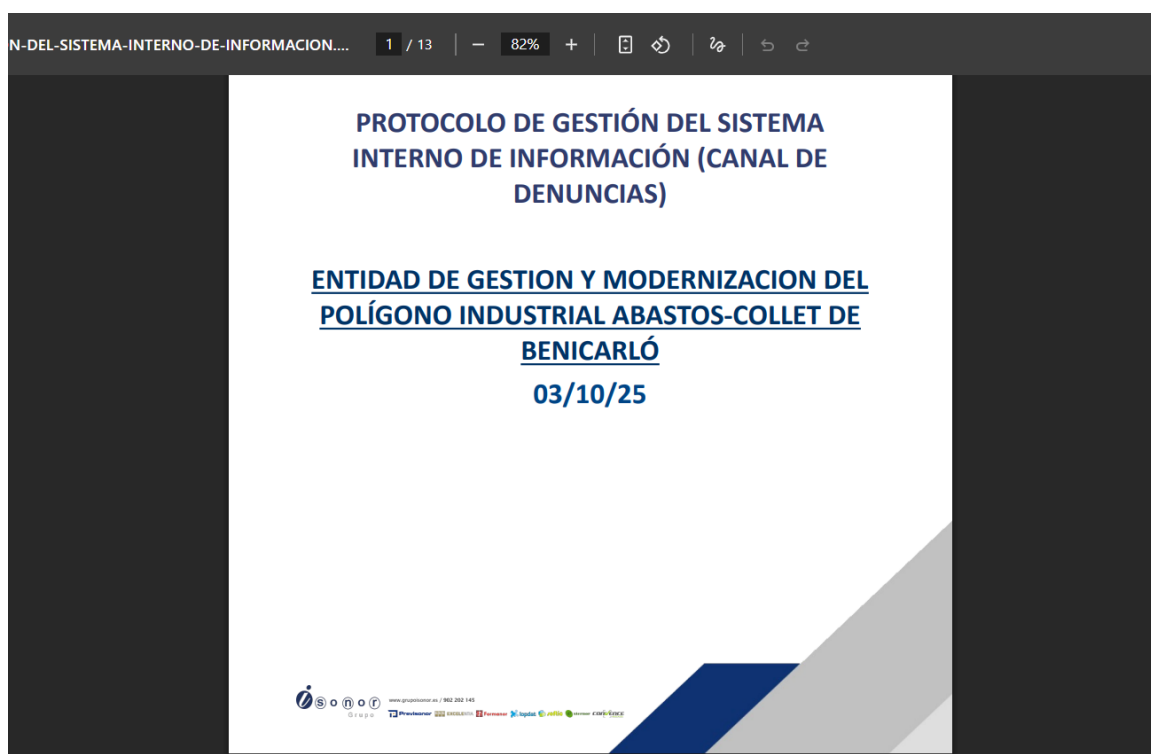
Aviso legal
Política de privacidad
Política de cookies
Canal de denuncias

Además, este año 2025 se ha contratado a una empresa externa especializada en cumplimiento normativo para el **diseño, implantación y puesta en marcha de un sistema interno de información que integra un canal de denuncias** adaptado a la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. **Actuación subvencionada por la ayuda INENT2 de la Conselleria de Industria.**

CANAL DE DENUNCIAS: <https://egmbenicarlo.com/canal-de-denuncias/>



PROTOCOLO DE GESTIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN (CANAL DE DENUNCIAS):
<https://egmbenicarlo.com/wp-content/uploads/2025/10/2.-PROTOCOLO-DE-GESTION-DEL-SISTEMA-INTERNO-DE-INFORMACION.pdf>



ENLACE AL FORMULARIO DE DENUNCIA:

<https://denuncias.convenceabogados.es/es/complaintform/request/95>

REGISTRO DE DENUNCIA

Dando cumplimiento a la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y con el objeto de favorecer la transparencia y buenas prácticas dentro de la entidad, se pone a su disposición el siguiente formulario. El mismo tiene por finalidad que, todas aquellas personas que tengan un vínculo con la entidad (plantilla, proveedores, clientes, colaboradores...), y sean conocedores de una conducta que se esté produciendo en el seno de la empresa y sea constitutiva de un delito o pueda vulnerar las normas internas, puedan informar acerca de ellas. El formulario deberá ser cumplimentado con todos los datos que se vayan solicitando a través del mismo. Para el caso de que se desee formalizar la denuncia de manera anónima, se clicará en esa opción y no se cumplimentarán los datos identificativos. Recuerde que los hechos deben ser descritos con detalle: fecha, lugar, hora, personas que lo presenciaron, si es la primera vez que se detecta una conducta parecida o si se trata de un hecho reiterado... Además, será necesario que los hechos denunciados puedan ser acreditados a través de cualquiera de los siguientes medios de prueba: documentos, testigos, captación de imágenes o audio, así como cualquier otro que se considere pertinente.

☐ Anónimo ☐ Persona denunciante es empleado/a de la compañía

Nombre **Apellidos**

Correo electrónico* **Teléfono**

Compañía*
EGM ABASTOS-COLLET BENICARLÓ

Lugar de trabajo **Departamento**

Personas involucradas*

Testigos*

Hechos denunciables*

Fecha inicial de los hechos* **Fecha fin de los hechos**

Descripción de las pruebas*

Archivo Ningún archivo seleccionado

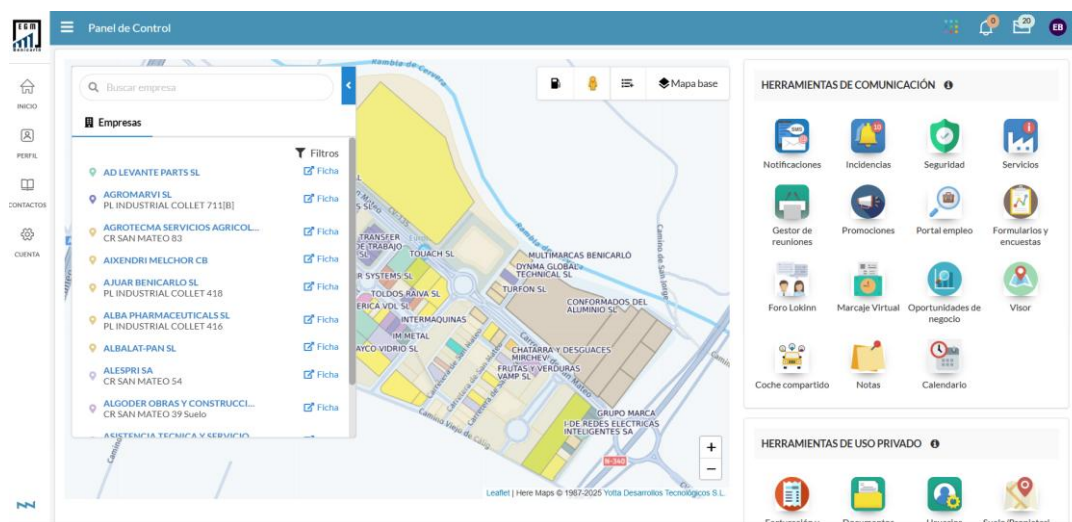
INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS: No existirá un tratamiento de datos sobre denuncias anónimas en las que no consten datos personales. No obstante, en los demás casos, y cuando se faciliten datos personales a través de la cumplimentación del formulario, estos serán tratados por la entidad que aparece indicada en el mismo, con la finalidad, únicamente, de tramitar, instruir y resolver, por las personas competentes, la denuncia interpuesta, siendo la base jurídica para el tratamiento de dichos datos, el cumplimiento de una obligación legal, así como el interés público, teniendo por objetivo la prevención y descubrimiento de posibles conductas que contravengan la normativa legal vigente. Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal. Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición con respecto a los datos personales que se hubieran facilitado, según se indica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web, en el apartado denominado "política de privacidad".

RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN LOKINN Y CENSO DE EMPRESAS

En 2025 se ha renovado la **licencia de la herramienta de gestión Lokinn.com**, una plataforma en la nube especializada en la administración de áreas empresariales y polígonos industriales. La renovación incluye todas las herramientas disponibles actualmente y aquellas que puedan incorporarse durante el periodo de vigencia (<https://www.lokinn.com/>). **Actuación subvencionada por la ayuda INENT2 de la Conselleria de Industria.**



Además, se ha creado y actualizado el **censo de empresas del área industrial**, y se ha integrado la información obtenida en la propia plataforma de gestión LOKINN para facilitar en un futuro la gestión de incidencias, así como el desarrollo del Plan de Movilidad o el Plan de Emergencias, entre otros. **Actuación subvencionada a través de la ayuda nominativa del Ayuntamiento de Benicarló.**



PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL ÁREA INDUSTRIAL

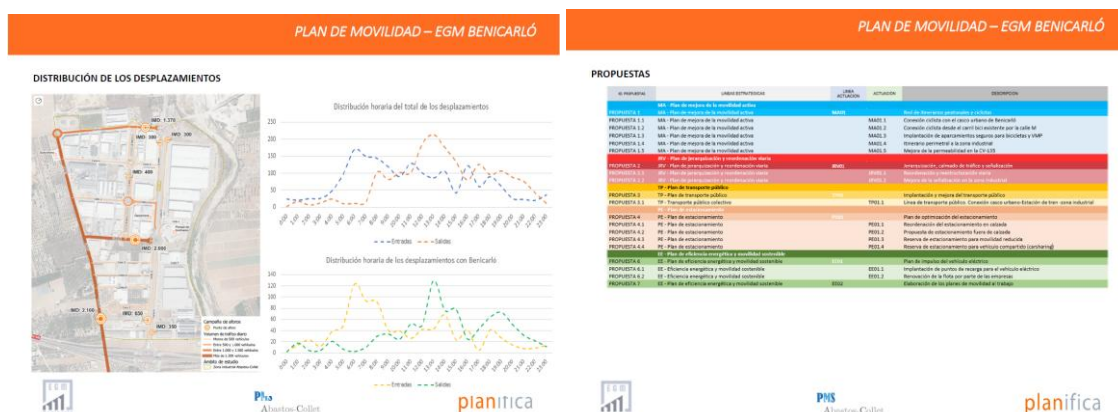
En 2025 se ha llevado a cabo la **redacción completa del Plan de Movilidad Sostenible de la zona industrial Abastos-Collet**, elaborado por la ingeniería **Planifica Ingenieros y Arquitectos Coop. V.**, conforme a la Ley 6/2011 de Movilidad de la Comunitat Valenciana y a la Ley 14/2018 de Gestión, Modernización y Promoción de las Áreas Industriales. **Actuación subvencionada por la ayuda INENT2 de la Conselleria de Industria y a través de la ayuda nominativa del Ayuntamiento de Benicarló.**

El trabajo ha comprendido dos documentos principales:

- **Documento I: Análisis y Diagnóstico.** Incluye el estudio detallado de:
 - Estructura viaria, circulación y accesibilidad.
 - Movilidad real mediante datos anonimizados de telefonía móvil.
 - Campaña de aforos de tráfico.
 - Encuestas a empresas y trabajadores.
 - Movilidad peatonal y ciclista.
 - Transporte público existente.
 - Estacionamiento y distribución de mercancías.
 - Evaluación energética y emisiones de CO₂.
- **Documento II: Propuestas.** Recoge un conjunto estructurado de actuaciones a ejecutar entre 2025 y 2034, agrupadas en cinco líneas estratégicas:
 - MA – Movilidad activa (itinerarios ciclistas y peatonales).
 - JRV – Jerarquización y reordenación viaria.
 - TP – Transporte público.
 - PE – Plan de estacionamiento.
 - EE – Eficiencia energética y movilidad sostenible.

El Plan proporciona soluciones técnicas y una hoja de ruta realista que permitirá **reducir emisiones, mejorar la accesibilidad, aumentar la seguridad, modernizar infraestructuras y reforzar la competitividad del área industrial.**

Puede consultarse en la web de la entidad: https://egmbenicarlo.com/wp-content/uploads/2026/04/Plan_de_Movilidad_Abastos-Collet-Benicarlo.pdf

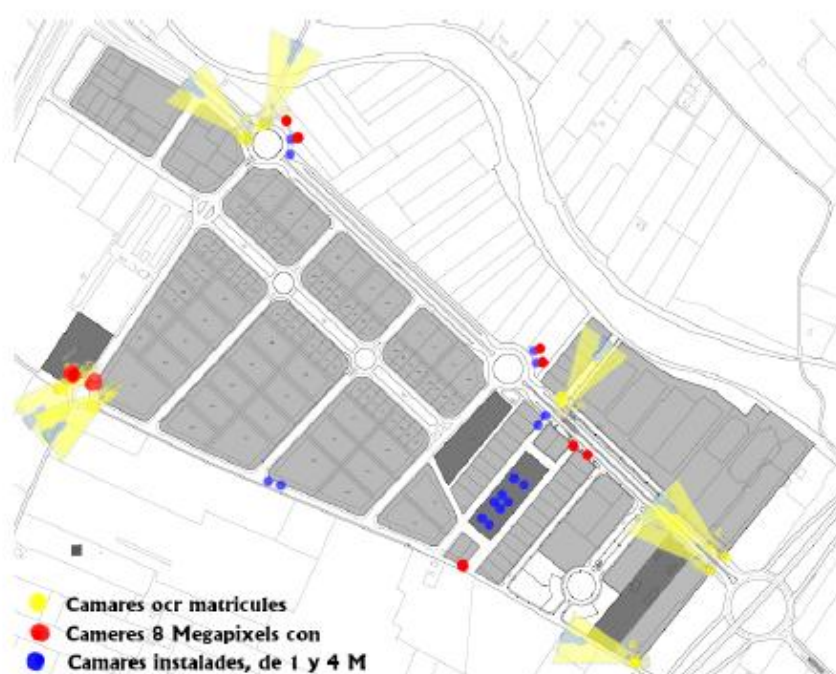


INFORME DE SEGURIDAD PRIVADA

En 2025 se ha contratado un servicio de asesoramiento técnico especializado en materia de seguridad para elaborar un estudio para la mejora de la prevención, respuesta y coordinación en caso de incidencias, así como para la planificación del servicio de vigilancia privada en el área industrial. **Actuación subvencionada a través de la ayuda nominativa del Ayuntamiento de Benicarló.**

Según dicho informe, la **Policía Local** dispone actualmente de **cámaras de tráfico** en cuatro puntos del área industrial y prevé ampliar esta instalación en el marco de la subvención IVACE 2025-2026. Aunque estas cámaras son de tráfico, pueden resultar útiles para **identificar vehículos sospechosos en investigaciones policiales**. Debe tenerse en cuenta que la **normativa vigente no permite la instalación de cámaras de videovigilancia en viales públicos**.

Cámaras instaladas: Círculo Azul
 Cámaras pendientes de instalación: Círculo Rojo y Amarillo

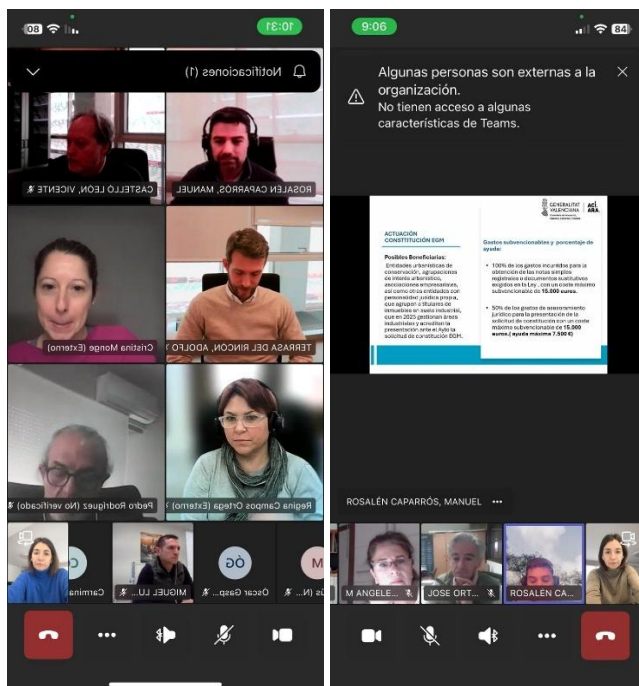


En relación con la posible **contratación del servicio de vigilancia privada**, sería necesario disponer de **dos vigilantes** para cubrir el servicio conforme al siguiente horario: **días laborales, 12 horas (de 20:00 a 08:00 horas); sábados, 18 horas (de 14:00 a 08:00 horas); y domingos y festivos, 24 horas**, y un **presupuesto estimado de entre 200.000€ y 300.000€** en función de los servicios contratados, número de vigilantes y turnos, y horarios. Con carácter general, el servicio incluye los servicios de un **Director de Seguridad**, así como un **vehículo en renting para rondas y atención de alarmas**. No estaría sin embargo incluido el coste de habilitar un **centro de control (garita)** en el polígono.

A modo orientativo, un socio con una **parcela de 500m²** debería asumir aproximadamente un **coste anual de entre 800€ y 1.200€ aproximadamente**, mientras que un socio con parcelas de su propiedad de **entre 20.000 y 120.000m²** debería asumir aproximadamente un **coste anual de entre 10.000€ y 30.000€ aproximadamente**.

ASISTENCIA A REUNIONES Y JORNADAS

Reuniones FEPEVAL



Reuniones Plan de Movilidad Sostenible



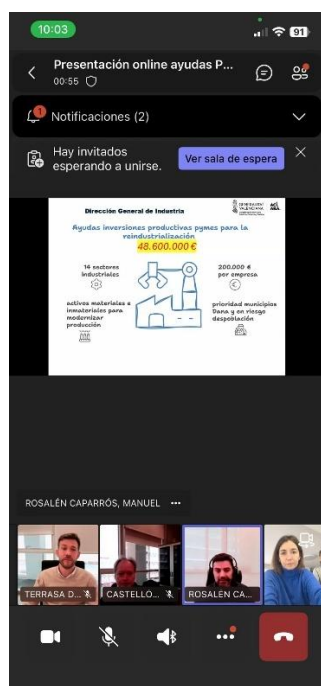
Fecha: 05-03-2025

Intervención en el programa Veus de Casa de Radio Benicarló



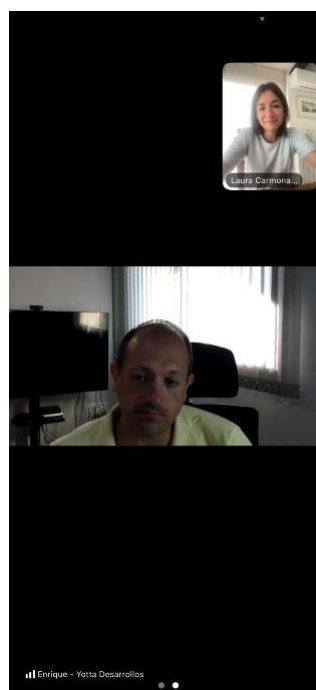
Fecha: 20-03-2025

Presentación ayudas INPYME 2025



Fecha: 11-09-2025

**Reunión seguimiento: programa de gestión
LOKINN y censo de empresas**



Fecha: 25-03-2025

Asamblea General Abastos-Collet Benicarló, Salón de actos de Benihort



Fecha: 17-06-2025

Reunión informativa tasa de basuras



Fecha: 11-09-2025

Reunión seguimiento: Informe de seguridad



Fecha: 05-11-2025

**Formalización del convenio regulador
de la subvención directa del Ayuntamiento
de Benicarló a favor de la EGM Abastos-Collet,
ejercicio 2025**



Fecha: 19-11-2025

Reunión informativa sobre Plan de Emergencias



AVISOS E INCIDENCIAS

Actuaciones de control, comunicación y seguimiento de incidencias de la vía pública para el mantenimiento del área industrial.

Tipo	EMPRESAS
Aceras y calzada	5
Alcantarillado	2
Alumbrado	13
Animales	
Basura / Contenedores	6
Jardinería	
Limpieza y mantenimiento	8
Poda árboles, zonas verdes	2
Rotura de tuberías de agua	
Señales	3
Postes telefónicos	
Incidencias vehículos	
Emergencias climáticas	2
Robos y alarmas	5
Instancias y Otras Gestiones	
TOTAL	46

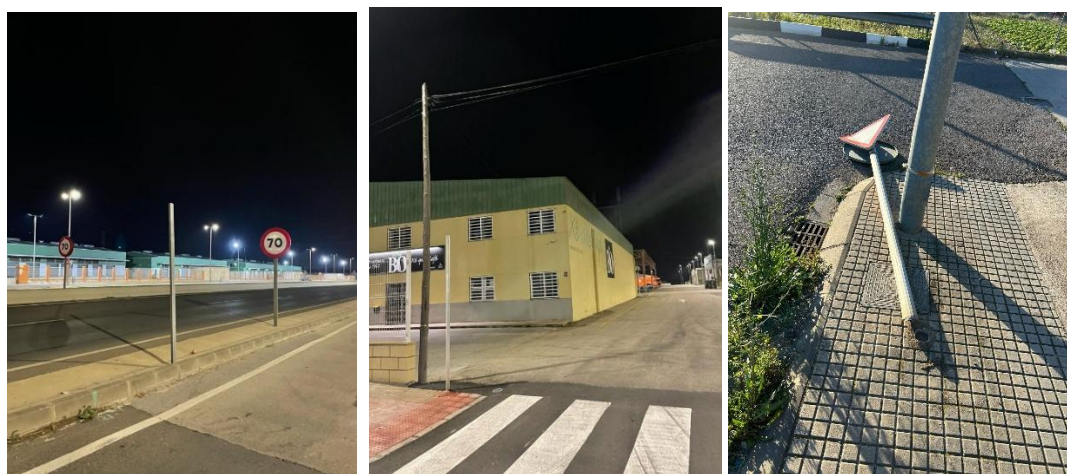
Otras peticiones:

- Ampliación paso subterráneo de la vía del tren
- Iluminación rotonda N-340
- Autogestión residuos en el área industrial
- Acceso camiones Calle P

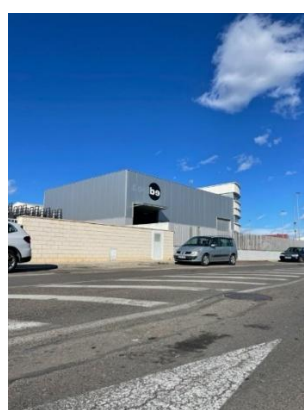
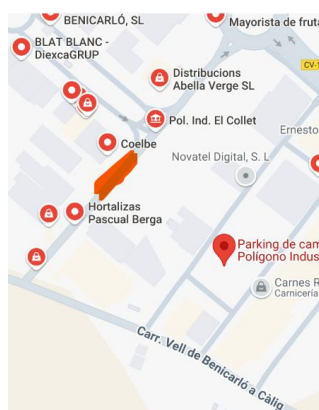
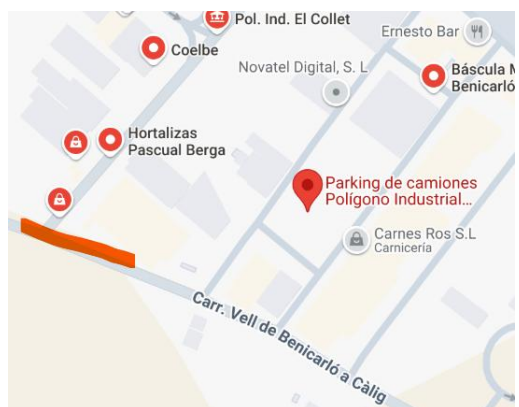
CASETA SUMINISTROS



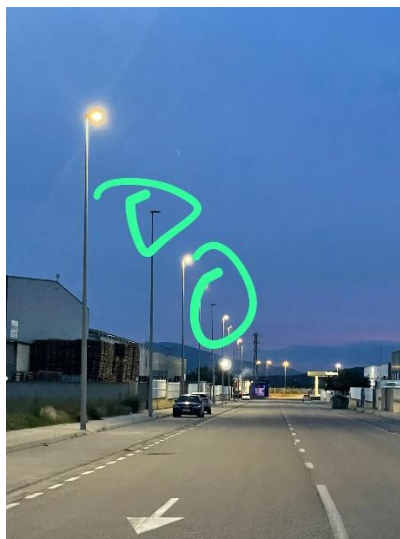
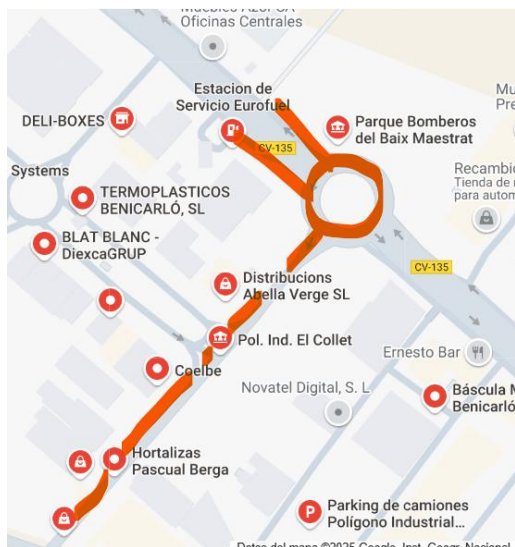
SEÑALIZACIÓN



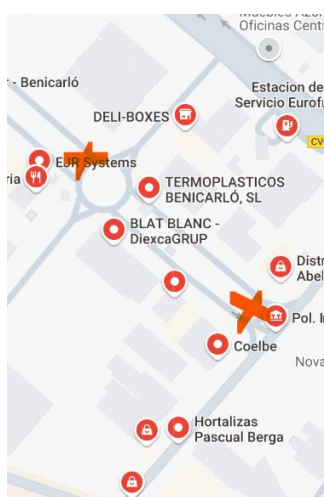
ACTUACIONES DE BACHEO



ALUMBRADO DEL POLÍGONO. Farolas sin luz y bases mal enclavadas



REVISAR BANCOS POL IND EL COLLET



REVISAR Y LIMPIAR TAPAS DE SUMINISTROS Y ALCANTARILLAS



ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

<https://egmbenicarlo.com/se-pone-en-valor-la-labor-de-la-egm-abastos-collet-en-radio-benicarlo/>



https://infonord.es/benicarlo-sol%C2%B7licita-una-subvencio-de-500-000e-per-modernitzar-el-poligon-el-collet/?utm_source=chatgpt.com



Benicarló sol·licita una subvenció de 500.000€ per modernitzar el Polígon El Collet

26/06/2025 por [sermaestrat](#)

▶ 0:00 / 1:02

La iniciativa sorgix de la col·laboració entre la Regidoria de Promoció Econòmica i l'Entitat de Gestió i Modernització (EGM) Abastos-Collet

L'Ajuntament de Benicarló ha sol·licitat a l'Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE) una subvenció per import de 500.000 euros destinada a fer actuacions de millora i modernització a l'àrea industrial Abastos-Collet. La proposta forma part del compromís del consistori per convertir aquesta àrea industrial en un espai més sostenible, eficient i segur, d'acord amb els criteris de la Llei 14/2018 de gestió, modernització i promoció de les àrees industrials de la Comunitat Valenciana.

La iniciativa sorgix de la col·laboració activa entre la Regidoria de Promoció Econòmica i l'Entitat de Gestió i Modernització (EGM) Abastos-Collet, amb qui l'Ajuntament va signar un conveni l'any 2022 per a impulsar les millores necessàries per a assolir la qualificació d'«àrea industrial avançada» i optar a la declaració de Benicarló com a municipi industrial estratègic.

https://7diesactualitat.com/es/benicarlo-modernitzara-el-poligon-industrial-amb-una-inversio-de-463-000-e-en-dos-anyos/?utm_source=chatgpt.com

Benicarló modernizará el polígono industrial con una inversión de 463.000€ en dos años

Per 7Dies - 12 de septiembre de 2025  338



Benicarló modernizará el polígono industrial con una inversión de 463.000€ en dos años

Las actuaciones incluirán mejoras en infraestructuras, seguridad y sostenibilidad y se ejecutarán en dos fases, en 2025 y 2026. La primera fase, que ya ha salido a licitación, prevé la reforma integral de la pérgola de la zona de Abastos y la instalación de placas solares.



https://diaridelmestrat.com/benicarlo-i-legm-abastos-collet-ratifiquen-el-conveni-per-a-continuar-modernitzant-larea-industrial/?utm_source=chatgpt.com

Benicarló i l'EGM Abastos-Collet ratifiquen el conveni per a continuar modernitzant l'àrea industrial



Nota de Premsa | noviembre 5, 2025 | Actualitat, BENICARLÓ

Facebook | Twitter | WhatsApp | Telegram

- El conveni compta amb una dotació de 15.000 euros que es destinarà a l'elaboració d'un pla de mobilitat sostenible, un cens empresarial complet i un pla de seguretat de la zona industrial.

L'alcalde de Benicarló, Juanma Cerdá, i el president de l'Entitat de Gestió i Modernització (EGM) del polígon industrial Abastos-Collet, Martín Ribes, han ratificat aquest matí el conveni de col·laboració que permetrà continuar avançant en la millora i modernització d'aquesta àrea industrial, amb l'objectiu de convertir-la en un espai competitiu, segur i sostenible.

L'alcalde, Juanma Cerdá, ha destacat que aquest conveni és «fruit d'un treball conjunt, constant i responsable» i ha remarcat que la col·laboració entre administració i empreses «és fonamental per a continuar generant oportunitats i per a consolidar un model de desenvolupament econòmic basat en la cooperació pública i privada».

<https://egmbenicarlo.com/comencen-les-obres-de-millora-al-poligon-industrial-de-benicarlo-financades-per-livace/>




COMENCEN LES OBRES DE MILLORA AL POLÍGON INDUSTRIAL DE BENICARLÓ FINANÇADES PER L'IVACE

Las - Comencen les obres de millora al polígon industrial de Benicarló finançades per l'IVACE

Els treballs consistiran en la renovació integral de la coberta del Mercat d'Abastos i l'adequació d'un pàrquing per als treballadors. Posteriorment, s'executarà la millora de la seguretat al camí vell de Calig. Les dos actuacions compten amb una subvenció de l'IVACE de quasi 500.000 euros.

L'Ajuntament de Benicarló ha iniciat esta setmana les obres de millora i modernització del polígon industrial El Collet, una actuació finançada a través de les ajudes de l'Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE) per a la millora d'àrees industrials.

SUBVENCIONES

Se presenta un resumen de las subvenciones concedidas en 2025:

SUBVENCIÓN	FECHA DE SOLICITUD	FECHA CONCESIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA PAGO
Conselleria de Industria (INENT2)	09/05/2025	31/07/2025	28/11/2025	19.604,61 €	Pendiente

Actuaciones subvencionadas:

- Plan de Movilidad sostenible
- Gerencia
- Programa de gestión LOKINN
- Canal de denuncias
- Auditoria INENT2

SUBVENCIÓN	FECHA DE SOLICITUD	FECHA CONCESIÓN	FECHA DE JUSTIFICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA PAGO
Ayuda nominativa Ayuntamiento de Benicarló	25/06/2025	18/09/2025	26/01/2026	15.000,00€	17/10/2025

Actuaciones subvencionadas:

- Plan de Movilidad sostenible
- Censo de empresas
- Informe de seguridad

En definitiva, las actuaciones desarrolladas por la EGM han sido financiadas según el siguiente detalle:

ACTUACIÓN	COSTE	INENT2	AYUNTAMIENTO	EGM
CANAL DE DENUNCIAS	1.286,84 €	1.158,16 €	0,00 €	128,68 €
LOKINN	2.492,60 €	1.869,45 €	0,00 €	623,15 €
GERENCIA	11.616,00 €	5.324,00 €	4.869,79 €	1.422,21 €
PLAN DE MOVILIDAD	14.036,00 €	10.527,00 €	3.215,06 €	293,94 €
AUDITORIA INENT2	726,00 €	726,00 €	0,00 €	0,00 €
CENSO DE EMPRESAS	6.231,50 €	0,00 €	5.608,35 €	623,15 €
INFORME DE SEGURIDAD	1.452,00 €	0,00 €	1.306,80 €	145,20 €
TOTAL	37.840,94 €	19.604,61 €	15.000,00 €	3.236,33 €

OTRAS ACTUACIONES

- ✓ Noticias de interés a través del canal de difusión (WSP)
- ✓ Atención vía telefónica y e-mail, tanto a los socios como a terceros
- ✓ Redacción y notificación de las actas, resúmenes de reuniones y otras comunicaciones
- ✓ Emitir certificados de estar al corriente de pago y seguimiento de las transmisiones de inmuebles en el área industrial
- ✓ Tareas administrativas y facturación de las cuotas anuales y gestión de cobro. Previsión cobros y pagos, operar cuenta corriente con firma mancomunada. Gestión y pago de proveedores
- ✓ Control de prestación de servicios por parte de terceros proveedores (página web, contabilidad, etc.)
- ✓ Base de datos actualizada, socios EGM y parcelas
- ✓ Inscripción de la entidad en el Registro de Asociaciones Municipal